

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO I-NÚM. 14

REDACCION Y ADMINISTRACION
Montevideo, 17 de Diciembre de 1886

MONTEVIDEO, 17 DE DICIEMBRE DE 1886

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital y Campesina, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número del día, 0.4; atrasado, 0.10

SE IMPRIME
Por la imprenta ROSA y VASO
Florida 81 y 82

Invitación

A los ciudadanos del Partido Nacional domiciliados en la 4.ª Sección Judicial de este Departamento.

Los ciudadanos que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Considerando, que es deber de todo ciudadano que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Considerando, que es deber de todo ciudadano que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Próximo está el día en que cada componente de aquella agrupación recibirá su balota para ir a votar en las urnas electorales. Nosotros los acompañaremos fieles a nuestro manifiesto político y a la sinceridad de nuestra misión en la prensa.

No diremos como los optimistas, que sólo sentimos rumores de esperanzas y fulgores políticos de trayentes perspectivas. No! Vamos a inscribirnos con la tranquilidad del estío, llevando el patriotismo por norma y los intereses sagrados de nuestro partido por culto venerado. Vamos a ejercer un derecho y a cumplir un deber, con la severidad del ciudadano austero, y firmes en nuestros propósitos. Necesitamos levantar el estandarte de las instituciones, vigorizando la propaganda y enalteciendo la probidad y firmeza de una comunidad política cuyos sacrificios y glorias constituyen un timbre de virtud indiscutible.

Queremos y debemos demostrar al país entero que el Partido Nacional sin deshonrarse, no sabe ser inflexible; que, al contrario, sus aspiraciones se dirigen a coadyuvar a la obra patriótica de reconstruir los poderes públicos sobre bases perfectamente legales, desechando claudicaciones y anatemizando el fraude donde quiera que se produzca.

Una ocasión se nos brinda y debemos aprovecharla, pero aprovecharla con honra, con altivez, escudados por nuestro derecho de ciudadanos y por las tradiciones honrosas del Partido Nacional.

Y no se diga que los poderes públicos dan nacimiento al derecho político. Este está sobre ellos, ocupa la cúspide, es disposición constitucional. Digalo si se quiere, que la fuerza puede avanzar, pero no puede irse, que el poder puede avanzar, pero no puede irse, que el poder puede avanzar, pero no puede irse.

Los ciudadanos que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Los ciudadanos que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Los ciudadanos que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Los ciudadanos que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

Los ciudadanos que suscriben, considerando que es deber de todo ciudadano estar preparado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en la época determinada por la ley.

La conciliación política y acérrimo sectorio de la patriótica propaganda de la República.

Quizá muchos lectores juzguen enigmático el párrafo anterior y agena por completo nuestra actitud en la prensa. A las nombradas circunstancias de ser habitante de San José, partidarios de la conciliación política y más adictos a la propaganda de la República. Eso supuesto, expliquemos. Como habitantes de San José, gozamos el derecho de que gozan los habitantes de cualquier Departamento, de llamar a las cosas por sus nombres, de corregir un gravísimo error que muchos padecen (porque así lo quieren) por su propio egoísmo (no lo dicen) y de demandar libertad, justicia y garantías allí donde se erigen en verdugos de ellas, los verdaderos próceres de la más refinada arbitrariedad.

Como partidarios de la conciliación política, que nos ha hecho concebir, en momentos de patriótico delirio, esperanzas que quizá no se concretarán en realidades, gozamos el derecho de llevar a conocimiento de los pro-hombres de esa conciliación, la conducta observada por nuestras autoridades antes de ahora, su actitud presente y la falta de confianza que inspiran al pueblo que, divorciado de ellas, las mira al través de una bruma de sombras y de dudas. Y por último como lectores y amigos decididos de la República, nos dirigimos a ella, seguros de hallar en sus redactores, poderosos elementos que secunden nuestra propaganda y hagan saber a los personajes bien inspirados del actual gobierno, que no son tantas las excelencias de nuestra administración ni tan pocas las quejas que el pueblo farragoso formula contra sus autoridades.

grantes violaciones de la ley, si el pueblo, en fin, tantas veces esquilmo por sus agentes de Gobierno, no tuviera presente lo que pasó ayer, lo que actualmente pasa y lo que pasará quizá mañana, si eso sucediera, señor Director, esperaríamos tranquilos el período de la inscripción en los Registros Civiles, agenos a toda fundada desconfianza, y confiados en ese noble espíritu de animación y estímulo que mueve a nuestros correligionarios y les hace sacudir la apatía e inacción a que los había relegado una época menguada de atentados y desórdenes sin cuento. Pero, desgraciadamente todo se presenta de distinta manera y hace abrigar sospechas muy fundadas. A todos los Departamentos de la República, señor Director, han regresado vecinos que abandonando bienes y familias habían fijado su residencia en las naciones vecinas, seguros de hallar en ellas seguridad y garantías que les negaban los gobernantes de su propio País. Y es de notar el hecho siguiente: que siendo nuestro Departamento uno de los que mas moradores ha perdido por las causas nombradas, es tambien el que menor número de emigrados ha recibido en su seno.

¿Dónde reside la causa de esa anomalía? Fácil es contestarlo.

Porque regresaron contentos a sus hogares, los ciudadanos que hubieron faltos de garantías, de los Departamentos de Flores, Cerro-Largo, Treinta y Tres, Artigas y Colonia? ¿Por qué regresaron a Montevideo mañana que se abran los puertos, los numerosos ciudadanos de todas las clases sociales que actualmente se encuentran en Buenos Aires? Pues, precisamente porque para todos los ciudadanos de esas localidades han cesado las causas ocasionales de su ostracismo involuntario, y porque donde ayer imperaba un caudillo hoy rige un digno patriota y es hoy delito castigado lo que era ayer virtud ennobecedora. Ahora bien, ¿por qué los compatriotas que hubieron de nuestro Departamento, temerosos de engrosar las filas del piquete Urbano, no regresan?

Pues, porque la causa ocasional de su ostracismo todavía está aquí. Por eso no regresan los numerosos brazos que faltan de nuestro Departamento, por eso no regresarán si así sigue nuestra situación y por eso se queda allí por Cerro-Largo, el estóico caudillo del Partido Nacional.

trar que el Partido Nacional revive en todas partes:

Peñarol, 13 Diciembre de 1886.

Señor don Teófilo M. Sanchez.

Estimado amigo:

He leído con interés el bello programa de la República. Es el mismo de nuestra infatigable comunidad que valientemente proclamó la Democracia, siempre tendiente al restablecimiento del orden, de la administración pública en todos sus ramos, de la libertad y de nuestras bellas instituciones democráticas.

La voz de la República ha repercutido y ha despertado el ánimo adormecido de los buenos, alentándolos para la nueva lid, para nuevos sacrificios. Varios compañeros de este punto, Pedras y Miguelito damos pasos para apoyar la obra que trata de consolidar la República. Al efecto tratamos de promover una reunión provisoria, a fin de reunir congresados nuestra adhesión a la propaganda iniciada, por ese órgano, pues en estas secciones contamos con gran número de ciudadanos bien dispuestos.

Hemos batallado contra el feudalismo entronizado en el poder y cuando esto estaba en su mayor apogeo; justo es que hoy, con la nueva evolución producida, que puede ser de óptimos resultados, prodigamos en la tarea de la reforma social hasta verla coronada de éxito.

Si hay virtud, patriotismo y buena fe en el General Tuñes, debemos suponer sin esfuerzo que aprovechará el talento, habilidad y virtud de sus ilustres

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Tiraje: 5000 ejemplares

CALLE MERCEDES 38

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 p. m.

TOLEDOS Y ENGERADOS

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DEL PACIFICO

John Elder

Patagonia

Valparaiso

Luis Cincinato Bollo

IMPRENTA EN VENTA

AGENCIA

LA REPUBLICA

PARANA

La Platense

LA VELOCE

EUROPA

